

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**  
**VI Jornadas de Jóvenes Investigadores**  
**10, 11 y 12 de noviembre de 2011**

**Nombre y Apellido:** Silvia Hernández

**Afiliación institucional:** Facultad de Ciencias Sociales (UBA) – IIGG – CONICET

**Correo electrónico:** hernandez\_silvia@yahoo.com.ar

**Eje 6:** Espacio social - Tiempo – Territorio

**Título de la ponencia:** “Los vecinos” y las construcciones discursivas de lo urbano

## **RESUMEN**

En el contexto actual en la ciudad de Buenos Aires, “los vecinos” aparecen en el discurso no sólo como meros “habitantes” de los barrios o la ciudad, sino, principalmente, como figuras intervinientes en procesos políticos y urbanos. El análisis de enunciados de diversas organizaciones que se autoproclaman “vecinales” muestra que, además de haber una diversidad de maneras de establecer qué es ser “vecino”, existen diferentes concepciones de la ciudad asociadas a tales definiciones, que van desde una forma compacta en relación con las comunas hasta la fragmentación del mapa de la inseguridad.. La ponencia procurará analizar estas concepciones de lo urbano ligadas a las diversas posiciones vecinales, así como indagar en la existencia de elementos en común entre ellas. Respecto de esto último, se afirmará que aun a pesar de las diferencias entre las articulaciones de los “vecinos”, éstos se presentan como quienes poseen un saber “de primera mano” acerca de la “realidad de la ciudad”, el cual los habilita a ser sujetos legítimos de reclamo.

## **INTRODUCCIÓN**

En un debate televisivo durante la campaña electoral de Julio de 2011, el actual Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, dijo que en la ciudad “hay un solo modelo, y es el de los vecinos”. ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para esta afirmación? Si bien las recientes elecciones de Jefes Comunes han puesto de relieve la centralidad de la figura de “los vecinos”, esa relevancia no es novedosa, ya que desde hace tiempo “los vecinos” tienen una marcada presencia en las disputas en torno de la política en la ciudad de Buenos Aires. Esta figura ha ido adquiriendo un espesor que, lejos de ser una simple mención a “habitantes” de la ciudad, que tiene alcances y consecuencias políticas.

Dentro de una investigación más amplia acerca de la emergencia de los “vecinos” como figuras intervinientes en procesos políticos y urbanos, en estas líneas abordaré un análisis de enunciados de diversas agrupaciones que se autoproclaman “vecinales”. Allí -entremezcladas, en disputa y asociadas con maneras heterogéneas de definir qué es ser vecino- se encuentran al menos tres concepciones de la ciudad. La ponencia tiene por objetivo deslindar y describir estas concepciones de lo urbano, así como indagar acerca de la existencia de elementos en común entre ellas, entendiéndolas no como meras representaciones sino como elementos decisivos en la manera en que los “vecinos” se constituyen a sí mismos y a sus demandas

durante los últimos cuatro años en Buenos Aires. Respecto de esto último, uno de los rasgos fundamentales que hacen a la figura de los vecinos tal como aparece en nuestros días es que se presentan como quienes poseen un saber “de primera mano” acerca de la “realidad de la ciudad”. Este saber es considerado valioso en sí mismo, lo cual los habilita a ser legítimos *reclamantes*.

## PUNTOS DE PARTIDA: ALGUNAS PRECISIONES TEÓRICAS

El trabajo se encuadra en una perspectiva comunicacional interesada por la producción social de significaciones.<sup>1</sup> Entiendo, en este sentido, que los procesos sociales no pueden ser desvinculados de la dimensión por la cual adquieren sentido para quienes los padecen, los resisten, los transforman, en suma, los *viven*.<sup>2</sup> Tal sentido es social porque es fruto de un proceso ininterrumpido de disputas y que su origen no puede atribuirse a un individuo o grupo en particular: en el legado del psicoanálisis y del marxismo, se puede afirmar que los sujetos son *efecto* de procesos más que *fuentes* de sentido.

En esta perspectiva, el análisis se propone interrogar la figura de los vecinos, los cuales aparecen hoy en día como una *evidencia*. De manera recurrente, observamos que los vecinos protagonizan distintas acciones (reclamos, denuncias) y asumimos que se trata de una identidad que “está ahí”. Este trabajo sostiene, por el contrario, que los vecinos no son una realidad empírica, sino que su emergencia es un fenómeno discursivo.

Lo discursivo es una dimensión estructurante de *la realidad*, lo que implica cuestionar el estatuto de los *referentes empíricos* como entes preexistentes que el lenguaje designa, a los que se adecua o no. Cuando se dice que “los vecinos” son un objeto de discurso –y parafraseando a Laclau- no significa que los habitantes de la ciudad *no existan*, sino que la emergencia de ciertos sectores como “vecinos”<sup>3</sup> (y no como otra cosa) tiene que ver con la producción social de significaciones. De una manera análoga, no posee las mismas consecuencias que la ciudad sea construida como “tierra de nadie” o como “patrimonio”.

Si, además, se tiene en cuenta que lo discursivo no se reduce a lo lingüístico (Laclau y Mouffe: 1985; 2004), es posible entonces pensar el espacio de la ciudad como socialmente

---

<sup>1</sup> Esta perspectiva se vincula a las discusiones del Proyecto UBACyT 20020090100234: *Discurso, Política, Sujeto: encuentros entre el marxismo, el psicoanálisis y las teorías de la significación*, dirigido por el Prof. Sergio Caletti.

<sup>2</sup> Respecto de la ideología como *lo vivido*: “Los hombres *viven* sus acciones, referidas comúnmente por la tradición clásica a la libertad y a la “conciencia”, en la ideología, *a través y por la ideología*, en una palabra, que la relación ‘vivida’ de los hombres con el mundo (...) es la ideología misma.” Althusser ([1967] 2004: 193).

<sup>3</sup> Más aún, es necesario destacar que esa emergencia como “vecinos” no refiere a la definición de diccionario del término, sino a una específica articulación fruto de la propia dinámica social. Si se rastrea el uso del término en otras épocas se ve que el hecho de que hoy aparezcan como sujetos con injerencia en la cuestión urbana, en un vínculo con las instancias de la administración a raíz principalmente de un tema central de la agenda política como lo es el “espacio público”, es algo decisivo que un análisis que tenga en cuenta la relevancia de la producción social de significaciones en los procesos sociales no puede soslayar.

producido y, por ello, significativo. Un análisis de este tipo implica necesariamente dejar atrás cualquier consideración esencialista del espacio (Deutsche: 2001) así como tomar distancia de una noción moderna de *representación* (solidaria de la de referente), ya que ésta implica la existencia de una realidad que es referida por el discurso con mayor o menor distorsión.

El interés por la figura de los vecinos radica en lo que podría llamarse una *politización* de su figura. Esta politización no tiene que ver con la movilización en un determinado momento de personas que por vivir en un barrio eran siempre-ya vecinos que un día salieron a reclamar. Es decir, no es que “los vecinos” se *politizan* porque ciertos individuos -que hasta entonces no habían tenido participación en asuntos comunes- empiezan a tener preocupaciones *políticas*, sino que, a la inversa, es el propio relieve adquirido por la figura de “los vecinos” en la discursividad social lo que da muestra de su estatuto político. Por más que se autodenomine “apolítica”, cualquier presencia visible en la ciudad posee ya un carácter político, en tanto existen de manera ineludible distinciones socialmente elaboradas entre formas más y menos legitimadas, así como disputas en torno de los usos *-correctos e incorrectos, adecuados o inadecuados-* del espacio.<sup>4</sup>

La propia definición de una identidad “vecinal” se vuelve objeto de disputas. La comprensión de la naturaleza contemporánea de los vecinos es fruto de las articulaciones discursivas específicas en las que tiene lugar y no de definiciones de diccionario. Es en este nivel de constitución misma de lo social donde sitúo el eje de interés: la figura de “los vecinos” ha devenido crucial en procesos donde se dirimen –dicho de manera muy general- las formas del estar en la ciudad.

La ciudad contemporánea es un lugar privilegiado de visibilización de la permanente construcción social de los escenarios históricos a partir de condiciones dadas, donde los sujetos no son actores que entran a un escenario del cual toman voluntariamente elementos preexistentes para llevar adelante una acción intencionada, sino que es en la disputa permanente por establecer lo-que-las-cosas-son donde se constituyen a sí mismos, reconocen a los otros y a su vez dan forma al entorno.

## ACERCA DEL ANÁLISIS

---

<sup>4</sup> “El establecer los fundamentos que demarcan un espacio público político, decidir qué es legítimo y qué ilegítimo en el seno de dicho espacio, es inevitablemente un proceso político. Se trazan diferencias y similitudes, se ejecutan exclusiones, se toman decisiones” (Deutsche: 2001, 312).

El trabajo se centra en el análisis de las formas en que agrupaciones<sup>5</sup> que se autodefinen como vecinales se representan a sí mismas, a su relación con los otros y con el entorno. Los enunciados con los que trabajaré forman parte de un primer rastreo de material, acorde a la etapa exploratoria en la que se encuentra mi investigación. Las representaciones de la ciudad están en estrecha ligazón con el tipo de demandas que sostienen, con las formas de organización y de acción que llevan adelante, y con la representación que se hacen de sus propias capacidades de conseguir lo que quieren.

En este trabajo, tomaré algunas agrupaciones autodefinidas como vecinales y las clasificaré en tres grupos, de acuerdo a su demanda u objetivo principal. El primero está relacionado con el reclamo por la efectivización de la Ley de Comunas y con la puesta en funcionamiento de Consejos Consultivos y Juntas Comunales. Un segundo grupo se organiza en torno de la cuestión de la “inseguridad” y, por último, un tercero reclama por la defensa del patrimonio edilicio y rechaza la construcción de torres.

No se trata de una clasificación estanca ni exhaustiva, dado que la demanda principal no suele ser la única. Además, esta clasificación no impide la existencia de distintas formas de sobredeterminación entre unos y otros grupos, ni de transformaciones o eventuales articulaciones en el tiempo. Tampoco dentro de cada grupo hay homogeneidad: por ejemplo, entre los que procuran defender el patrimonio hay variantes que dependen en buena medida del barrio en que estén localizados.<sup>6</sup>

En suma, no se pretende encasillar a determinadas agrupaciones o movimientos dentro de uno u otro conjunto, sino que se procura detectar los elementos mediante los cuales se organizan distintas articulaciones discursivas<sup>7</sup> con implicancias diversas. Esto tampoco supone vincular la temática, por ejemplo, de “las comunas” a una articulación de manera excluyente, descartando así la posibilidad de pensar los modos en que puedan darse pasajes en la dinámica social. He preferido no obstante optar por cierto esquematismo a los fines expositivos.

Para alivianar la lectura, no utilizo comillas cada vez que empleo el término “vecinos”, aunque por razones teórico metodológicas debería hacerlo, como forma de marcar que se los

---

<sup>5</sup> Empleo el término “agrupaciones” de manera genérica para referir a una gama bastante amplia y heterogénea de agrupamientos, que va desde quienes se representan a sí mismos como un movimiento, hasta quienes lo hacen como redes más o menos transitorias. La discusión acerca de la naturaleza de estas asociaciones cae fuera de los objetivos del presente trabajo.

<sup>6</sup> Dicho a grandes rasgos, pueden encontrarse diferencias entre quienes defienden el patrimonio en barrios considerados “turísticos” (San Telmo, Palermo), quienes lo hacen en la zona sur u oeste (Barracas, La Boca, Floresta) y las agrupaciones de barrios residenciales donde se da el “boom inmobiliario” (Caballito, principalmente). Por cuestiones de espacio no me adentraré luego en ello.

<sup>7</sup> Cf. Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985; 2004).

concibe no como una realidad empírica sino como una identidad que adviene en el discurso. Valga la aclaración para lo que sigue del trabajo.

Por último, por razones de formato intervine sobre la tipografía, los colores y la disposición de algunos de los enunciados tomados de sitios o blogs de Internet. No obstante, he mantenido la redacción, el tipeo y los destacados originales. En los casos en que introduzca algún destacado propio, será debidamente aclarado.

## QUINCE COMUNAS: UNA CIUDAD

*Próximo Encuentro del Consejo Consultivo Comuna 12 Autoconvocado - Martes 9 de agosto, 19.30 hs.  
"Los vecinos somos la Comuna"  
Nos animamos a pensar y dibujar que Comuna queremos. No abandonemos la lucha!!  
Otra Ciudad PARTICIPATIVA es posible!! - Firmado: VECINOS POR EL 25 DE MAYO – Agosto 2011*

En primer lugar, trabajaré con una serie de enunciados vinculados a agrupaciones que se movilizan en pos de la efectivización de la Ley de Comunas, a partir de blogs del Espacio Intercomunal Comunas Ya, del Movimiento Comunero,<sup>8</sup> de Mancomunas del Centro y del Norte, y del Consejo Consultivo de la Comuna 15 y de la 12. A ello sumaré debates de la lista de correos electrónicos [comunasya].<sup>9</sup>

En este grupo, la ciudad aparece como una sola, más allá de la división en comunas y las eventuales problemáticas específicas en cada una de ellas. A diferencia de las concepciones que abordaré luego, en este caso el punto de partida no es el territorio, sino la ciudad en términos políticos.

Como se ve en la Ilustración 1, la unidad de la ciudad se sustenta en la coincidencia entre el territorio y la presencia de los vecinos. “Los vecinos somos la Comuna” y las comunas saturan la ciudad. La diversidad barrial y de necesidades específicas, a la que se hace referencia frecuentemente, puede sin embargo subsumirse a la demanda generalizada por la efectivización de la Ley de Comunas, la cual es, para estas agrupaciones, la vía para lograr la

---

<sup>8</sup> El Espacio Intercomunal surge en 2001. En 2008, tras la postergación de las elecciones comunales, programada en principio para ese año, este espacio recoge la experiencia de otros grupos y asambleas que presionaron por la puesta en práctica de las comunas en la Ciudad de Buenos Aires: Red de Vecinos, comunas de Buenos Aires. Cabe recordar que la Ley 1777 (Ley de comunas) se aprobó en 2005, pero su aplicación se vio postergada hasta las recientes elecciones de julio de 2011. No obstante, desde 2006 las agrupaciones mencionadas pusieron en práctica los Consejos Consultivos Comunales de manera autoconvocada. Tal como sus propios integrantes expresan en su blog, en 2011 el Espacio Intercomunal da por cumplido su objetivo y se reconfigura en un área institucional (Interconsejos Comunales) y otra política (Movimiento Comunero).

<sup>9</sup> Webs consultadas: **1. Espacio Intercomunal Comunas Ya:** <http://eintercomunal.blogspot.com/>, <http://transicionalascomunas.blogspot.com/>, <http://cccomunales.blogspot.com/>, Fecha de última consulta (FUC): 01/08/2011. **2. Movimiento Comunero:** Canal en *youtube.com* (<http://www.youtube.com/user/MovimientoComunero>, FUC: 19/04/2011.), <http://movimientocomunero.blogspot.com/> **3. Comuna 15:** <http://lacuma.blogspot.com/>, <http://temasypreocupaciones.blogspot.com/2008/05/la-comuna-15.html> **4. Mancomuna del Norte:** <http://mancomunadelnorte.blogspot.com> **5. Mancomuna del Centro:** <http://mancomunadelcentro.blogspot.com/> **6.** Lista de correo [comunasya]. FUC: 01/08/2011

democracia participativa, y, con ella, la transformación de la ciudad actual en la ciudad verdadera, la de los vecinos.<sup>10</sup> Por ejemplo, el Movimiento Comunero coloca como su slogan: “EL PODER A LOS VECINOS”.<sup>11</sup> A una comparabilidad entre las comunas de la ciudad le corresponde una entre los vecinos.

La ciudad como un todo aparece tanto en el diagnóstico que se hace de la ciudad actual como en la ciudad proyectada cuando las comunas estén en plena vigencia. Se contraponen dos Buenos Aires: una se puede llamar la ciudad de los políticos –ciudad de hecho-, la otra, la ciudad de los vecinos –ciudad de derecho. Entre ambas no parece haber vasos comunicantes, de la misma manera en que los vecinos aparecen separados por un abismo de los políticos. La



separación que existe entre el “nosotros” y el “ellos” se reproduce en la concepción de la ciudad.<sup>12</sup>

La ciudad emerge entonces o bien como un único objeto rentable (“materia prima bruta para comerciantes de dentro y fuera de la legislatura”), o bien, por el contrario, como un espacio habitable (justa, equitativa, con “calidad de vida para los vecinos”). La alternativa es mutuamente excluyente,<sup>13</sup> y las divisiones actualmente existentes en la ciudad –de las cuales la que separa Norte y Sur es la más destacada- son vistas como efectos de la especulación y los intereses ajenos a los de los vecinos.<sup>14</sup> Se deduce de ello que, de no haber intereses económicos ocultos, la ciudad se mostraría como lo que efectivamente es: una sola ciudad compuesta de realidades vecinales diversas pero armónicas entre sí. Esta diversidad natural dentro de los límites de la ciudad es la de la pluralidad de identidades barriales, no la de las

<sup>10</sup> Me refiero principalmente a enunciaciones anteriores a las elecciones de julio de 2011, dado que a partir de ese momento empieza a ponerse en duda la relación inmediata entre la elección de las Juntas Comunales y la realización de una democracia participativa real. Se empieza a hablar de comunas “de punteros”.

<sup>11</sup> “La integración de la Ciudad de Buenos Aires en Comunas – objetivo central y único de nuestra lucha – tiene la doble finalidad de crear gobiernos barriales y promover la decisión y control ciudadano de las acciones de gobierno en un espacio local visible, palpable y controlable por quienes los habitamos.” (“¿Quiénes somos?”, Espacio Intercomunal Comunas Ya, 19/04/2009.)

<sup>12</sup> “Voy a poner ejemplos concretos: la cantidad de supermercados que se ha instalado en la ciudad de Buenos Aires es una muestra clara de cómo un negocio de concentración de la comercialización ha destruido enorme cantidad de situaciones que se vivían en los barrios a través de la relación, por ejemplo, de los vecinos con sus almacenes, etc. Por poner un ejemplo solo, hay miles de ejemplos en donde en realidad parece ser que a esta ciudad la van construyendo los negocios en función de sus intereses, sin tener en cuenta en lo más mínimo las necesidades y las aspiraciones de los vecinos que habitan y que trabajan en la ciudad. (Desgrabación del testimonio de Carlos Wilkinson, Video creado el 29/09/2009 – El destacado es mío)

<sup>13</sup> “Porque queremos y defendemos una ciudad para todos, habitable, justa y equitativa, La Ciudad no es Materia Prima bruta de un puñado de comerciantes de dentro y fuera de la municipalidad” (Mancomuna del Centro).

<sup>14</sup> “Trabajo mucho en la zona de los barrios carenciados, que son las villas, donde la gente sufre muchas necesidades, más en el medio ambiente. Y hay una confrontación social donde está la gente pobre y la del barrio de enfrente, donde está Pueblito Pompeya, Barrio Espora... Hay una confrontación social, donde yo creo que eso viene todo a raíz de un abandono desde el gobierno de la ciudad. (...)” (Desgrabación del testimonio de Julia Alicia Vargas, Video creado el 02/10/2009. El subrayado es mío)

desigualdades creadas por quienes ven en la ciudad un objeto de especulación y rédito. En este punto, esta concepción es cercana a la que analizaré luego en torno de la preservación del patrimonio y el freno a la construcción de torres. Sin embargo, el rasgo específico de los “vecinalistas” radica en que las comunas y la ciudad misma aparecen primero en tanto formas de organización política, y recién en un segundo momento en su carácter territorial. El vector va desde las formas de organización, participación y representación hacia la configuración territorial. Otro elemento que refuerza esto último es que la ciudad coincide asimismo con los límites administrativos. Veremos en cambio que, para quienes se preocupan por el patrimonio, las divisiones administrativas son reconocidas pero el interés no estará centrado en los “continentes” sino en los “contenidos”.

La configuración espacial se entrecruza con series temporales. La ciudad aparece, por una parte, como el lugar de la repetición: es el lugar que los vecinos transitan cotidianamente, donde trabajan todos los días, donde habitan. Esto afianza el vínculo entre vecino y ciudad, y hace de éstos, por un lado, unos individuos que se ven ampliamente afectados por lo que ocurre en el espacio urbano, y, por el otro, unos *genuinos* conocedores de las necesidades de los barrios.

En relación con ello, la forma en que los vecinos se auto-representan es doble. Por una parte, se trata de los habitantes de la ciudad, aquellos que la transitan cotidianamente. Pero, por la otra, en tanto la ciudad se encuentra en una situación de emergencia donde el nivel de corrupción alcanza los límites de lo tolerable, y dado el diagnóstico que se realiza respecto de la forma en que Buenos Aires se ha convertido en un territorio para los negocios en detrimento de los verdaderos interesados, los vecinos aparecen como “empujados a involucrarse en política”. El poder en manos de los vecinos aparece entonces como una salvaguarda para la ciudad y la democracia.<sup>15</sup>

Se delimita un otro con el cual la distancia es insalvable, que son los políticos aferrados a la democracia representativa y a los negocios sobre la ciudad: ambos dejan afuera al vecino.<sup>16</sup> Contra esta “corporación política en el poder”,<sup>17</sup> los vecinos se constituyen como un

---

<sup>15</sup> “Afirmamos que sólo la participación vecinal organizada va a asegurar una ciudad hecha a la medida de las necesidades e intereses de su población, en lugar de una ciudad hecha a la medida de los negocios y de los intereses partidarios que los representan, negocian o se subordinan a ellos.” (Movimiento Comunero – Julio 2011)

<sup>16</sup> “No aceptamos que un interés particular – de algún funcionario, de algún negocio o de alguna parcialidad política – sea superior al bien común de los vecinos que habitan *un barrio, una comuna o la ciudad en su conjunto*. Nos inspira la convicción más profunda de que *la ciudad de Buenos Aires es nuestra ciudad y los barrios nuestros barrios*; por lo que sus habitantes tenemos el derecho de decidir y controlar lo que se haga en ellos.” (“¿Quiénes somos?”, Espacio Intercomunal Comunas Ya, 19/04/2009. El destacado es mío)

<sup>17</sup> “La Corporación Política en el Poder Público (CPPP), debe comprender que los vecinos independientes no aceptamos la modalidad de la democracia representativa que ha servido y sirve para organizar, y manipular las elecciones considerando como tontos a los ciudadanos. Debemos arribar a una democracia participativa directa, que nos garantiza la Ley 1777 (*promover el desarrollo de mecanismos de democracia directa*), que exija a los gobernantes representativos de la

“nosotros” que por momentos es abarcativo (“el vecino de a pie”), pero en otras ocasiones se abre en una separación que va del vecino -a secas- al vecino participativo. El antagonismo respecto del “corporativismo” de los partidos políticos coloca a los vecinalistas ante el esfuerzo eterno por constituir a los vecinos -a secas- como vecinos participativos.<sup>18</sup> Sin embargo, esa distinción da lugar en ciertas ocasiones a una ambigüedad hacia los vecinos que no participan.<sup>19</sup>

En general, los vecinos aparecen como un conjunto homogéneo, con la característica específica de ser gente “común”, “apolítica”, “no partidaria”, con un fuerte sentido ético y moral. Por ejemplo, el Movimiento Comunero formula que su objetivo es el de construir “un movimiento político no tradicional, nuevo, basado en los lineamientos generales de la democracia participativa y asentado en el protagonismo del vecino ‘común’ y sus organizaciones, como actor político central de la vida en las Comunas y en la Ciudad”. La democracia participativa, dentro del discurso que llamaré *vecinalista*, deja esos mecanismos a la vista de todos los vecinos, y coloca a éstos frente a una obligación ética de actuar. Se pone el acento en el carácter voluntario de la participación, que contribuye a marcar la distancia del vecinalismo respecto del sistema de partidos.<sup>20</sup>

## MILES DE CUADRAS ORGANIZADAS

*¿Será Ud. la Próxima Víctima?*

*La seguridad se ha convertido en uno de los factores que tienen mayor incidencia sobre la calidad de vida de los habitantes de una comunidad que, además de las agresiones que reciben diariamente por la desocupación, el difícil acceso a la salud y educación, marginación, exclusión y*

---

democracia clasista que deben cesar en su metodología anómala e irregular que nos aparta y aleja del real Estado de Derecho.” (Correo electrónico enviado por [obuscaya@yahoo.com.ar](mailto:obuscaya@yahoo.com.ar) a la lista de correo electrónico [comunasya], 16/07/2011. Subrayado original)

“Esta situación se da en un marco que muestra un gran descrédito de los partidos políticos y una desconfianza generalizada de la población hacia los que participan en ellos y a todo aquel que se dedica a lo público. *El vecino de a pie percibe que los partidos buscan intereses propios, distintos a los suyos*; sean estos intereses personales, intereses del partido o, incluso, intereses del mundo de los “negocios”. También percibe, como consecuencia de esto, la ineficacia del aparato estatal, que confirma y potencia la desconfianza y descrédito anteriormente señalados.

“Los Consejos Comunales y la participación vecinal

“Teniendo en cuenta que, en esta etapa de formación de los Consejos Consultivos Comunales, *es irrealista buscar la participación de todos los vecinos de Bs. As.*, creemos que es necesario concentrarnos en integrar en los mismos a aquellos *vecinos que, bajo distintas formas, participan ya en actividades sociales o políticas*. Respecto a las organizaciones sociales, sean éstas territoriales o temáticas, creemos que los Consejos Comunales deben plantearse como organismos de participación popular que institucionalizan y refuerzan el derecho de “mandantes de las autoridades” que tales organizaciones tienen. A la vez creemos que deben funcionar como *integradores locales solidarios de la diversidad de mandatos o demandas vecinales*.” (“Institucionalizar la participación”, 18/04/2009 – FUC: 01/08/2011. El subrayado es mío)

<sup>18</sup> Cf. el mecanismo de interpelación ideológica en Althusser (1979). De la misma manera que no hay “individuos” antes de los sujetos, no hay aquí habitantes en estado puro, previo a toda interpelación.

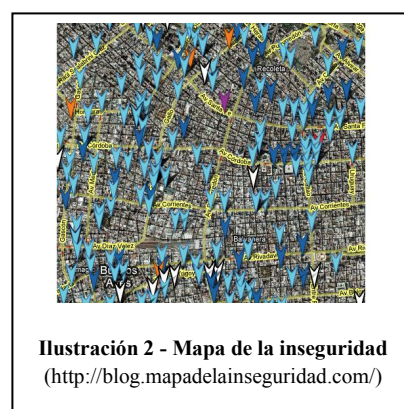
<sup>19</sup> No obstante, esta distinción no aparece puesta de relieve en todo momento, sino especialmente en situaciones críticas, como durante los cuestionamientos que se hicieron a las elecciones de juntas comunales en julio de 2011 –donde se habló por ejemplo de “pancistas”.

<sup>20</sup> “Por otra parte una de las condicionantes que tienen los partidos de hoy es que no son participativos, no tienen congresos partidarios y eligen sus candidatos casi siempre a dedo. Tienen una forma de acción digitalizada (sic), en donde la ocupación de cargos es la razón de esta maquinaria. Por tanto - paradójicamente - no se entiende que no les resulte atractiva la posibilidad de ir a por los 105 cargos que estarán en juego.” (Entrevista al Urbanista Pompeyo Ramos-Marrau, “Las comunas limitarán el descontrol de las licitaciones”, 27/02/2010, en el blog del “Espacio Intercomunal Comunas Ya”).



En esta parte del trabajo procuraré rastrear ejes que permitan arribar a la concepción de la ciudad vinculada a la posición de los vecinos que se organizan a partir de la problemática de la “inseguridad”.<sup>21</sup> A diferencia de las manifestaciones masivas que se realizaron pidiendo más seguridad (donde el blanco de los reclamos era el gobierno), en el caso de las agrupaciones o “redes” que trabajaré aquí, es importante el rol que ocupa la propia acción del vecino en la colaboración y elaboración de estrategias de disuasión del delito. Como fuentes para el análisis, trabajaré con los blogs, perfiles Facebook y sitios web de Red Amparo Vecinal, Vecinos en Alerta (Parque Chacabuco), Vecinos Solidarios (Plan Alerta de Saavedra) y Flo.Par.Ch. (Flores y Parque Chacabuco).<sup>22</sup>

La ciudad aparece, en primer lugar, como tierra de nadie.<sup>23</sup> En contraposición con el grupo anterior, que reivindicaba que, a pesar de haber sido tomada por los intereses de políticos y especuladores, la ciudad es por esencia de los vecinos, en este caso el acento está puesto en la retirada de los vecinos de una ciudad que es territorio de la



delincuencia: la magnitud de la amenaza los obliga en principio a encerrarse en sus hogares y recluirse tras las rejas. Así, se *espacializa* el peligro: la ciudad –o partes de ella- devienen *áreas de riesgo*. Existe una sobreimpresión de una nueva cartografía al mapa político-administrativo. La recolección de casos aislados, como se ve en el mapa de la inseguridad, y su distribución sobre el plano, inaugura una ciudad que no se vincula tanto al territorio, sino más bien a la vida “los vecinos”. La ciudad o el barrio son ahora terrenos definidos no por límites administrativo-políticos, sino por la *presencia vecinal*: es el espacio donde la

<sup>21</sup> No me detendré aquí en analizar qué se entiende por “seguridad” e “inseguridad”.

<sup>22</sup> Webs consultadas: **1. Vecinos Solidarios Red Plan Alerta:** *La opinión de la gente*, <http://tinyurl.com/3t2bcty>; <http://planalerta.tripod.com/> **2. Red Amparo vecinal:** <http://redamparo.blogspot.com/>, FUC: 02/08/2011; *Globedia.com:* <http://tinyurl.com/3byxupf> FUC: 02/08/2011 ; **3. Vecinos en Alerta Parque Chacabuco:** <http://blogvecinosenalerta.blogspot.com/> - FUC: 11/04/2011

<sup>23</sup> “**La Opinión (de la Gente):** ¿Cómo nace el Plan Alerta?”

“**Plan Alerta:** En el año 1997 como propuesta de un grupo de vecinos de Saavedra ante el incremento del delito en nuestro barrio, algunos de ellos gravísimos, y ante la falta de acciones concretas por parte del Estado. Surge como intento de vencer al miedo; la inmovilidad (ver que están asaltando a un vecino y no saber qué hacer); *el sentir que la calle no nos pertenecía* y nos obligaba a encerrarnos tras las rejas, etc.” (“Vecinos Solidarios Red Plan Alerta”, Entrevista a Silvio Dobrila, *La opinión de la gente*, Diciembre de 2002)

población corre riesgo.<sup>24</sup> De este modo, la cuestión del espacio se juega en una territorialidad primera vinculada a la vida y la muerte, a la seguridad y al peligro.

La naturaleza de la amenaza aparece, en algunos casos, como resultado de una multiplicidad de causas tan inmensa que el vecino se encuentra desorientado. La acción defensiva surge ante el desconcierto de una situación permanente de peligro que no puede ser comprendida, dentro de un escenario calificado de anomia social.<sup>25</sup> En otras oportunidades, se pone el acento en determinados grupos como “poblaciones de riesgo” (riesgosas), que se vuelven reconocibles a partir del establecimiento de signos precisos.<sup>26</sup> La indefensión del vecino aparece asociada a la dificultad de ver bien, de reconocer. Es en este punto donde la organización vecinal retorna a la ciudad mediante la elaboración de una serie de mecanismos orientados a construir un saber acerca de los peligros.

Desde el punto de vista de los animadores de las redes de prevención del delito, la organización vecinal -bajo la forma ya no de asambleas o foros sino de redes- es el punto de inflexión entre una cotidianidad asediada por el crimen y caracterizada por el aislamiento. El pasaje entre un antes y un después de la organización, no sólo aparece como teniendo consecuencias sobre los modos en que los vecinos *viven* la situación de inseguridad,<sup>27</sup> sino también sobre la manera en que la ciudad es concebida. Si en un primer momento las calles aparecen como territorio de anomia y peligro, la presencia de la red vecinal cambia el desorden por un espacio reticular cuantificable. El trazado urbano visible presenta características ocultas que serán sacadas a la luz mediante una serie de técnicas, como la elaboración de estadísticas o mapas de inseguridad. El mapa de la inseguridad (Ilustración 2) es un elemento clave de esta doble composición de la ciudad: a riesgo difuso, saber preciso.

---

<sup>24</sup> En otros trabajos no publicados abordé el reclamo vecinal por seguridad desde la perspectiva de la biopolítica. Cf. Foucault (2010).

<sup>25</sup> “Los *Invitamos a defender la VIDA DE TODOS*” SR. VECINO, PAPA, MAMA A VOS TE HABLAMOS PARTICIPA CUIDAMOS LA VIDA DE 4900 CHICOS DE 7 ESCUELAS A TRAVÉS DE LOS SENDEROS SEGUROS QUE REALIZAMOS...!!, *en una época de ANOMIA* debemos unirnos HAGAMOS CUMPLIR NUESTROS DERECHOS ADQUIRIDOS Ud. decide Informa todo dato de Robo, inseguridad, preguntas, etc., inscribite a nuestra Cadena de Correo (...)” (Red Amparo Vecinal. Las negritas son originales, se mantuvo el texto original. Las cursivas son mías) “Los Vecinos que NO debemos bajar los brazos, la INSEGURIDAD, es generada por Factores Multicausales, desde la actual Crisis Política, Social y Moral, hasta la Corrupción y el Poder del Narcotráfico, pero que pasa además por la Desigualdad Social, la Falta de oportunidades hasta la marginación que vemos en nuestras calles desde hace más de 20 años, llega inexorablemente a la irresponsabilidad en parte de la POLÍTICA de quienes nos Administran y/o Legislan NO ESTANDO A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIAS, pero que a su vez Nosotros somos muchas veces INDOLENTES al no Participar, por tales motivos invitamos siempre a PARTICIPAR sin banderías ni dicotomías ideológicas, comprendiendo que estas reacciones espasmódicas NO son sólo catarsis sino que evocan el CLAMOR de un estado más allá de lo emocional en el cual Todos estamos involucrados y... ‘TODOS SOMOS VÍCTIMAS’.” (“Acciones de RED AMPARO en Violaciones en Belgrano, Núñez, Colegiales, Villa Pueyrredón, Coghlan”, *Globedia.com*, 05/06/2011)

<sup>26</sup> “En nuestro análisis de la editorial de nuestro boletín N° 8 señalábamos la gravedad alcanzada por el problema de la inseguridad. Hoy podemos afirmar que la situación se ha agravado por la influencia manifiesta que ha tomado en los casos delictivos el uso de estupefacientes con su peligrosa tendencia hacia formas más violentas incluso en circunstancias que no lo justifican. (...) Como es sabido, los diferentes *modus operandi* delictivos se transforman constantemente y los objetivos de los delincuentes van modificándose.” (“Editorial”, Vecinos en Alerta - Parque Chacabuco, Boletín N° 9, Abril 2009)

<sup>27</sup> Mediante las operaciones de reconocimiento e interpretación de signos, se pasa del temor por no saber al saber como manera de recuperar el control de la cuadra y así de la propia vida.

En general, los objetivos que se da la organización de redes son la disuasión –evitar que el crimen tenga lugar- y la mejora de los contactos con la policía. El medio para lograrlos es la “multiplicación de los ojos” (ver Ilustración 3), aunque ésta, sin organización, carece de utilidad.<sup>28</sup>

Se establece, para el funcionamiento de las Redes Vecinales, una “unidad funcional” mínima, que irá luego siendo caracterizada a partir de la observación-participación de los vecinos. La ciudad está compuesta por unidades menores –las cuadras- posibles de ser vigiladas desde las mismas casas. Estas unidades son comparables, medibles, vigilables, cada una con su especificidad, según la zona

en la que se encuentre y los modos de vida de sus habitantes. Se desarrolla así un saber en torno de signos y estrategias preventivas: se apunta a disminuir el no-saber que aparece como la principal fuente del temor y, con él, de la disminución de la calidad de vida.<sup>29</sup>

La operación principal es la de convertir eso que se presenta de forma desordenada en signo de otra cosa. Sobre la cuadra, entonces, se practica una interpretación constante, en base a criterios que se establecen de antemano.<sup>30</sup> Es la organización en red la que faculta a los vecinos de la cuadra a interpretar los signos, a decodificarlos y a actuar en consecuencia. Además, la detección de los signos no sólo importa para la acción inmediata, sino que se acumula en otra serie, que es la que permite elaborar diagramas que plasman las características permanentes de la cuadra: horarios críticos, áreas de mayor inseguridad.

Si para los “vecinos participativos” de las comunas el vector iba del todo a la parte, aquí la relación está invertida: la ciudad se alcanza por agregación de cuadras.<sup>31</sup> De la sumatoria de

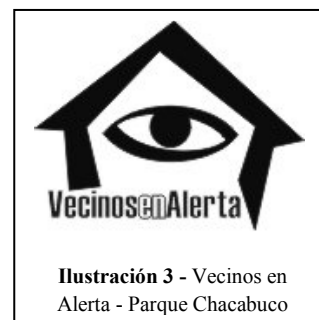


Ilustración 3 - Vecinos en Alerta - Parque Chacabuco

<sup>28</sup> “El objetivo es **disminuir la oportunidad** multiplicando los ojos. El sistema se basa en la solidaridad, en participar, en olvidar el famoso “no te metas”. Comienza con la organización de una cuadra (unidad funcional), donde los vecinos, intercambiándose sus números telefónicos y **acrecentando la observación** forman una cadena solidaria, alertándose y consultándose entre sí ante la detección de cualquier anomalía o actitudes sospechosas. De considerarlo necesario, o ante el delito en curso, deberán dar aviso inmediato a la Policía.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>29</sup> “Luego de la constitución del Grupo de Observación se dará a cada uno de los miembros instrucción adecuada en la prevención individual del delito, protección domiciliaria y signos de actividad delictiva. Estas charlas serán dadas por policías experimentados y criminólogos.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>30</sup> “Principios Operativos: 1. Los vecinos de una cuadra (Unidad Funcional) deberán unirse y establecer los momentos en que se hallan más expuestos, los Horarios Críticos (ingreso o egreso al hogar o al garaje, horarios escolares y laborales vacaciones). Simultáneamente intercambiarán los números de teléfono y definirán la forma de alertarse que consideren más adecuada. 2. Acentuarán la observación en su cuadra durante los Horarios Críticos, buscando signos sospechosos de actividad delictiva próxima (personas extrañas en actitud de espera, el paso reiterado de un vehículo desconocido, etc.). 3. Identificarán el área bajo custodia vecinal con carteles en las columnas de luz y postes telefónicos dando como referencia el número de teléfono de la Comisaría del área. 4. Eliminarán los signos identificatorios de propiedad deshabitada, colocando residuos en sus basureros, retirando correspondencia y diarios, encendiendo las luces exteriores, etc.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>31</sup> “Realizamos con mucho esfuerzo la tarea de llevar y despertar la Conciencia Solidaria a nuestra Sociedad, para que Participe en este nuevo Rubro, que lamentablemente Argentina está en ella y es la Inseguridad, el Rubro se Llama **Participación Ciudadana en Seguridad Urbana**, creando Redes de 1, 2 o 3 Cuadras como de parte de Barrios, que entrelazados se pasan la Información para luego compartir con las Autoridades de Aplicación o Legisladores, o Diputados o Juzgados de Fiscalías o Penales en acción directa contra el Delito, conformando un Control como Contralor de dichas

casos aislados, se va ampliando la perspectiva, tanto en el eje institucional (vecino – red solidaria – policía – instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales) como espacial (casa – cuadra – serie de cuadras – barrios – otras localidades, nacionales e internacionales).<sup>32</sup>

De la misma manera en que la ciudad como una totalidad es relegada a un segundo plano, la unidad de los vecinos como un conjunto homogéneo carece también de importancia para los vecinos movilizados por la inseguridad.

En el primer tiempo (pre-red solidaria), los vecinos aparecen como un conjunto atomizado e indefenso. El alarmante incremento del delito modifica la vida cotidiana. Ya no constituye un suceso fortuito y excepcional que hace del afectado una víctima, sino que se advierte una inversión: el hecho de estar en riesgo es ya una forma de ser víctima. La Ilustración 4 guarda un parecido visual con la Ilustración 1: sin embargo, las manos alzadas que invocan la modalidad de la

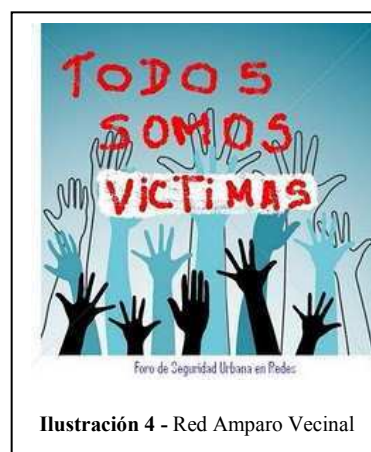


Ilustración 4 - Red Amparo Vecinal

participación directa aparecen aquí ya no bajo la idea de que “todos somos vecinos”, sino que se mantienen en la ambigüedad entre la participación directa y el llamado desesperado a la ayuda. Cada una de ellas afirma su condición individual de víctima: el “todos” deriva de la sumatoria de *vidas* individuales.

En este grupo, la residencia otorga el derecho al espacio urbano, de manera que no cualquier presencia será un vecino por el sólo hecho de encontrarse dentro de los límites geográficos de la ciudad: de allí el énfasis puesto en la detección de todo signo “extraño”.

De la consideración del vecino como potencial víctima se opera un bucle por el cual no sólo el terreno del barrio se convierte en el espacio de intervención y vigilancia por excelencia, sino también los propios vecinos pasan de *víctimas* a *ejecutores* de las acciones preventivas y *colaboradores* de la administración pública. El organizarse emerge así como el operador del pasaje y coloca el individualismo en una serie de otras relaciones: el vecino –y, eventualmente, a él se sumará su familia- es la unidad mínima de participación.<sup>33</sup>

La organización vecinal propuesta es una agregación de individuos que procura, a partir de la explicitación del rechazo de todo partidismo (igualado a corporativismo) mantenerse

---

Autoridades y/o Funcionarios, Previniendo los Delitos y trabajando junto con la Dirección de Políticas de Prevención del Delito del G.C.A.B.A., una vasta gama de acciones Cívicas que el Ciudadano puede Desarrollar para mejorar su Seguridad Barrial, Grupal como Individual en beneficio de TODOS, hemos creado alrededor de 12 Redes hasta la Fecha.” (Red Amparo Vecinal)

<sup>32</sup> “Sería conveniente que los vecinos de las cuadras contiguas adopten el Plan ya que se lograría que en vez de funcionar como una cuadra aislada, se comienza a potenciar la zona operando como un área segura.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta)

<sup>33</sup> Dejo planteado aquí el interrogante acerca de la dimensión que vincula al vecino con el varón jefe de hogar.

dentro del terreno de lo *apolítico*.<sup>34</sup> Esta voluntad se funda y se afirma en la pretendida universalidad del reclamo: dado que tanto la vida como la propiedad privada son valores universales,<sup>35</sup> es posible una acción de defensa de los mismos que no implique parcialidades. La política es aquí lo que fractura: el conflicto es una anomalía rechazada en pos del acuerdo.

A diferencia de los “vecinos comuneros”, en el caso de los “securitarios” lo único necesario para el funcionamiento de la red es la suma de un mínimo de adhesiones individuales.<sup>36</sup> No se trata de un cuarto poder específicamente vecinal, sino que aquí el vecino se posiciona como colaborador. El formato de red supone la permanencia de cada uno en su puesto original, con el valor agregado del establecimiento de canales comunicantes: no hay un esfuerzo organizado en torno de la emergencia de una identidad vecinal, como sí se ve en el caso de los “vecinalistas”.

El “nosotros” de los vecinos se les aparece constituido con anterioridad a la formación de las redes: se trata del conjunto de los residentes de un área afectados en su vida y en su propiedad mismas. La condición de víctima antecede a la participación y es la que permite el mecanismo ideológico por el cual se constituye un “nosotros” indivisible en tanto que vivientes. Cualquier división es una anomalía que debe –mediante un acto de conciencia- ser rechazada. Lo que está aquí en primer lugar es la libertad y la vida individuales: sólo por derrame se hace posible una transformación de vínculos comunitarios, y este segundo aspecto no aparece nunca entre los objetivos principales.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> “**Vecinos Solidarios - Plan Alerta** está constituido por un grupo de ciudadanos abocados al tratamiento de la seguridad barrial. Las tareas son desarrolladas "ad honorem" y sin partidismos políticos (...) Los deberes atinentes a los participantes son los que les dicta su propia conciencia. Nadie obedece órdenes; las decisiones se toman por consenso dentro del marco de libertad de conciencia. Nuestro grupo respeta todas las ideologías pero no tolera la injerencia de los partidos políticos. (...) Vecinos Alerta no se arroga representatividad vecinal alguna. Nuestro grupo no competirá por la supremacía con otras asociaciones vecinales, ya que no busca el protagonismo que brinda el sustento de una masa; su objetivo es el de concientizar sobre un grave problema cotidiano. Prioriza al individuo y la libertad de conciencia sobre el corporativismo. No busca cargos públicos ni reconocimientos sociales particulares. (...) 1. El vecino no está obligado a participar. Deberá actuar según sus convicciones respecto a sus derechos y obligaciones ciudadanas. 2. El tiempo de participación será definido por cada adherente en forma individual (...). 3. El vecino no se transforma en policía ni informante. Sólo asumirá el papel que le corresponde como ciudadano de una República en el sentido estricto de la expresión, trabajando en defensa de su vida, la de su familia y su propiedad. 4. La adhesión al proyecto lleva implícito contar con la participación activa de su familia. Los menores de edad deben ser educados para su propia prevención personal y, si vieran algo extraño, advertir al adulto para que tome la decisión pertinente. Esta tarea requiere madurez, responsabilidad y sentido común. (...)” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>35</sup> El *slogan* de la Red Amparo Vecinal es “Red Amparo - El amparo a la vida es nuestra Gestión”.

<sup>36</sup> “CONTACTO ENTRE LOS VECINOS: -Vincúlese con otros vecinos que tengan iguales inquietudes que Ud. en cuanto a tratar de mejorar la seguridad de la cuadra. -Luego de comprender la esencia del funcionamiento del Plan Alerta, difundan casa a casa y boca a boca el mismo (...) y traten de conseguir la cooperación del resto de los vecinos. -Una vez lograda la aceptación por parte de un número significativo de los mismos, organicen una reunión para que entre todos planifiquen el resto de las acciones a seguir. Tengan en cuenta que si bien es importante la participación de la mayoría de los vecinos, no se desmoralicen si no logran un apoyo total ya que con aproximadamente el 50 % de apoyo el Plan funciona igual.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>37</sup> En la entrevista al representante de Vecinos Solidarios, éste menciona, luego de enumerar una serie de logros obtenidos: “Como logro paralelo, se consigue reconstruir y estrechar vínculos entre los vecinos, que se han perdido a través del tiempo. Creemos que esto nos acerca más a lo que es vivir en una comunidad. Es indudable que cuando hay un objetivo superior, en este caso nuestra propia seguridad, se dejan de lado rencillas por temas menores y de alguna forma hace que todos tengamos una mejor relación.” (Entrevista a Silvio Dobrila, *La opinión de la gente*)

Esta construcción de un nosotros viviente es coextensiva de la delimitación de un exterior: se trata de las presencias heterogéneas que “merodean” por el barrio. En tanto los vecinos son un conjunto viviente, el desconocido es un potencial factor de “infección”: se entiende así que la calle pueda transformarse en “tierra de nadie”.

En la relación que se entabla con la policía y los funcionarios públicos, se pone de relieve la voluntad de cooperación vecinal.<sup>38</sup> Tanto en la relación con los policías como con los funcionarios, lo que permite que todos se encuentren “más acá” de ese exterior es la posibilidad de homologación en la abstracción del ciudadano, entendido, en el límite, como individuo por fuera de sus relaciones con colectivos partidarios o corporativos. La relación con estos “otros” es de complementariedad y colaboración, a diferencia del antagonismo que vimos en el primer grupo.

## LOS CIEN BARRIOS – BUENOS AIRES ENTRE BAGDAD Y DISNEYLANDIA

*Por eso es importante, vecinos de Villa Pueyrredón y Agronomía, estar ahora más presentes que nunca, estar ahora más atentos que nunca para que todos estos meses de lucha no sean desvalorizados por cuestiones políticas, para que la ley no sea modificada en ninguna de las instancias de votación, para que todos sepan que los vecinos estamos muy decididos a salvar al barrio, para que se entienda que NO QUEREMOS MAS TORRES EN DEL CARRIL NI EN PAMPA, y que estamos muy resueltos a hacer valer nuestros derechos ciudadanos. Salvemos al Barrio, 21/10/2009*

*Nosotros nos oponemos a la torre Quartier así como está planteada porque va a romper con el tejido social y urbano del barrio, y porque es la punta de lanza para la destrucción definitiva del casco Histórico y de nuestra vida vecina. San Telmo Preserva –Facebook- 25/02/2010*

En este tercer y último bloque abordaré la posición de los vecinos movilizados en torno de un objetivo compuesto por dos demandas que aparecen vinculadas: la protección del patrimonio -tangible e intangible- y la detención de la construcción de torres en barrios residenciales. Existen variantes dentro de estas agrupaciones, sobre todo en el énfasis asignado a la preservación patrimonial. No obstante, las englobaré dentro del mismo conjunto, aunque en ciertos casos convendrá realizar las salvedades correspondientes. Trabajaré aquí con: San Telmo Preserva, Palermo Despierta, Proteger Barracas, Salvemos al Barrio y Vecinos de las Casas Bajas (ambas de Villa Pueyrredón).<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> “La preocupación de vecinos de distintos sectores de nuestro barrio se expresa a través de reuniones habituales en diferentes lugares y la convocatoria a sumarse a los reclamos en esos ámbitos apuntan a sumar ideas y propuestas como contribución participativa y ante las limitaciones y dificultades que denota el accionar de las fuerzas policiales.” (“Editorial”, Vecinos en Alerta - Parque Chacabuco, Boletín N° 9, Abril 2009) “La actitud ante los policías será la de un ciudadano par, no la de un civil que dispute la conducción institucional. (...) La actitud ante los políticos será más enérgica, haciéndoles notar que son ciudadanos con responsabilidades específicas y destacadas por el rol que desempeñan. En este caso será más exigente e inflexible; se recurrirá primero a la mediación, en última instancia se los expondrá a la crítica pública.” (Vecinos Solidarios – Plan Alerta – Saavedra)

<sup>39</sup> Webs consultadas: 1. San Telmo Preserva: <http://santelmopreserva.blogspot.com/>, y <https://www.facebook.com/group.php?gid=274404332580> 2. Palermo despierta: <http://www.palermodespierta.com.ar/> 3. Proteger Barracas: <http://www.protegerbarracas.blogspot.com/> 4. Salvemos al Barrio: <http://salvemosalbarrio.blogspot.com/> 5. Vecinos de las casas bajas: <http://vecinosdelascasabajas.blogspot.com/>. FUC: 01/08/2011.

Si en el grupo “vecinalista” la ciudad era vista como un todo capaz de englobar una diversidad, y en el “securitario” la perspectiva se situaba al nivel de la cuadra, ahora se ve que los vecinos se relacionan directamente con el barrio. Cada barrio tiene su idiosincrasia, y el conjunto de barrios diferentes hacen de Buenos Aires una ciudad única y atractiva para residentes y visitantes. Se advierte una personificación de los barrios,<sup>40</sup> y las formas de la “vida vecina” emanan de ese “espíritu” barrial, que se asienta a su vez en las edificaciones tradicionales. Si el barrio se transforma, la vida también. Hacia afuera el barrio aparece como un objeto unificado interiormente y distinto de los que lo rodean. Esa diversidad entre los barrios es para los vecinos un bien que hay que preservar, y ello se logra a partir de la conservación de la fisonomía interior y de los usos y costumbres específicos.

Este esquema barrial se ve amenazado por el avance de distintos proyectos orientados ya no a la ciudad como valor de uso, sino a lo urbano en tanto que valor de cambio.<sup>41</sup> Se pueden contraponer dos “modelos”, que se parecen a los del discurso “vecinalista”: a la Ciudad de los Vecinos se le opone la Ciudad de los Negocios, aunque en este caso, el interés se centra en el barrio. De un lado, puede agruparse la homogeneización –aplastante, caricaturesca-, los grandes negocios, lo anónimo, y la pérdida de “escala vecinal”<sup>42</sup> gracias a las “monstruosidades inhumanas”.<sup>43</sup> Aquí del barrio sólo queda el continente, la mera demarcación territorial “vacía de significación”. La topadora es una metáfora de las constructoras y del *progreso* a ellas asociado. Del otro, está el barrio como contenido: un territorio *con identidad*, considerado casi un personaje viviente. Para estos vecinos, la calidad de vida de un barrio no se expresa sólo en su fisonomía y en el estado de preservación de sus edificios sino también en las formas de vida. Se establece una relación entre un barrio que conserva sus características de antaño y un modo de vida donde “todos se conocen”, donde

---

<sup>40</sup> “Es muy interesante comprobar la estrecha relación que existe entre la morfología arquitectónica y la realidad social. Los pasajes fomentan el encuentro entre los vecinos, y ese encuentro, ese conocimiento mutuo, es la materia prima en la lucha por cuidar su espacio colectivo.” (Arq. R. Livingston, “La lucha de los vecinos de Villa Pueyrredón”, Tiempo Argentino, 11/06/2010, publicada en el blog de Salvemos al Barrio)

<sup>41</sup> “Urgente planteamiento de una ley de preservación del patrimonio arquitectónico del barrio. Las añosas casas con logradísimos estilos son demolidas a mansalva, cuando bien pueden ser recicladas y preservadas. *El barrio de Palermo está perdiendo su identidad edilicia, a favor de una homogeneización aplastante*, como todas esas caras llenas de botox que parecen caricaturas y se asemejan entre sí. Así en pocos años *Palermo va a ser solamente un nombre vacío de significación, una simple demarcación geográfica*. Mientras vemos que de nuestras canillas sale un hilo de agua, que nuestras cloacas se tapan cada vez más, que los servicios se saturan y que *las veredas son un paseo por Bagdad*, tenemos que contemplar impotentes cómo Town House, Nicolás Caputo, etc., edifican *monstruosidades inhumanas*, espantosas Torres de Babel para cubrirnos el cielo.” (Comentario de un visitante del blog de Palermo Despierta, Junio de 2008. El subrayado es mío)

<sup>42</sup> “Los esperamos para recibir e intercambiar opiniones, sugerencias y propuestas para hacer de nuestro barrio un lugar de convivencia en orden y de respeto mutuo *sin perder su identidad y su escala vecinal*.” (San Telmo Preserva – Facebook-19/04/2010)

<sup>43</sup> “Un *vecino ‘terrenal’* podría decir, entonces, que los edificios son ‘*tumores malignos*’ y por ende, extirpables urbanísticamente hablando.”; “(...) dejemos de ver topadoras y moles de más de 30 metros de altura erigiéndose como *monstruos* ante nuestra impotencia de *pigmeos*” (Salvemos al barrio, Octubre de 2009, los subrayados son míos).

prima la solidaridad, el cara-a-cara, por oposición al anonimato de los edificios. Por extensión, aquello que debe ser protegido no es sólo el patrimonio tangible sino también ese modo de vida que completa al barrio y que lo diferencia de una escenografía.

En este punto, aparece un segundo elemento que, junto con las torres, viene a minar la calidad de vida vecinal. No se trata solamente de la sombra, la falta de infraestructura y servicios o la homogeneidad visual, sino también, en el caso de los barrios turísticos, de una conversión del las veredas del barrio “en Bagdad”. Aquí se encuentra un punto de tensión en el interior de la propia demanda vecinal: si el patrimonio se preserva, la calle se vuelve para ellos un *caos*, como en Defensa o en la Plaza Serrano, a causa de la afluencia de turistas y vendedores ambulantes.<sup>44</sup> El reclamo por la preservación barrial se organiza alrededor de un modo más o menos rígido de vida vecinal *genuina*, con el consecuente establecimiento de una serie de “buenos” y “malos” usos del espacio así como de inclusiones y exclusiones. La presencia de estos vendedores, músicos, etc., se constituye como la de los “indeseables” que alteran la calidad de vida vecinal, punto en el que hay un acercamiento con la posición de los vecinos que reclaman por más seguridad: la demanda es por el control y la eventual expulsión de lo que mine los usos legitimados -los de los vecinos. En este punto, la condición de “elemento extraño” como lo que pone en peligro un modo de vida que aparece como un derecho, le cabe tanto a la torre-misil como al mantero de los domingos.<sup>45</sup>

De manera general, la dimensión temporal con que los barrios son concebidos en este grupo se vincula fuertemente al pasado: el de la infancia, el de las relaciones interpersonales. Sin embargo, el presente constituye una severa amenaza que pesa sobre él. La demanda vecinal se organiza en torno de la fantasía de restitución de esa vida añorada y hoy al borde de la disolución.<sup>46</sup> La preservación de los edificios antiguos aparece como el camino para la restitución de una vida comunitaria plena. Por ello, la defensa del patrimonio no implica sólo la conservación de algunos artefactos urbanos en el presente, sino la fantasía de lograr unas relaciones que aparecen como más genuinas, auténticas, humanas, que las que es capaz de propiciar la sociedad actual.

---

<sup>44</sup> “Convocamos a los vecinos (...). Informaremos sobre las gestiones llevadas adelante con funcionarios de Espacio Público vinculadas a ordenar el *caos existente* en la Plaza Dorrego y el corredor Defensa (*altamente conflictivo, sobre todo para el vecino*).” (San Telmo Preserva –FaceBook- 19/04/2010. El subrayado es mío)

<sup>45</sup> Cabe señalar que la preservación del patrimonio en áreas turísticas no es sólo fruto de reclamos vecinales, sino también eje de reformas gubernamentales. En este sentido, sostengo que más que ante una defensa del patrimonio –como si éste estuviera dado, como si un edificio contuviera tanto ladrillo como valor patrimonial- nos encontramos ante una *emergencia de ciertas áreas de la ciudad como patrimonio*. La ciudad como patrimonio es un producto del discurso.

<sup>46</sup> La historia de vida es una de las formas discursivas en que ese tiempo ideal se hace presente. Por ejemplo, en la nota citada del arquitecto Livingston, éste cita varios testimonios de vecinos de Salvemos al Barrio dados en la audiencia pública en la Legislatura porteña cuando se trataron las modificaciones a la Ley que regula las construcciones: “Una parra y el canto de los pájaros acompañaron mi niñez en la casa de mi abuelo, que me enseñaba a ver y a escuchar la naturaleza. Un día llegó una topadora y en un momento barrió con todo, ciruelo, huerta, jardín: todo fue a parar a un volquete, sentí que barrieron con mi infancia.” (Salvemos al Barrio).



El reacondicionamiento de las viejas estructuras aparece en ocasiones como una opción saludable, que permite conjugar preservación y progreso, manteniendo la calidad de vida.<sup>47</sup> En este punto cabe retomar la figura del vecino: el patrimonio urbano aparece naturalmente vinculado a la calidad de vida de los vecinos en tanto que propietarios, y la defensa de esta última se ampara en un valor que se pretende universal, como la memoria colectiva o la historia de la ciudad a través de sus edificios antiguos. Diversos autores muestran cómo estas operaciones de reciclado están muchas veces asociadas a procesos de gentrificación, en tanto “remakes urbanas de clase”, cuyo carácter clasista aparece distorsionado mediante mecanismos ideológicos como el de la “regeneración urbana”.<sup>48</sup>

La representación que estas agrupaciones hacen de los vecinos los configura como defensores de una forma de vida peculiar de cada barrio. En tanto ellos viven de acuerdo a esas formas, poseen también un saber específico de aquello a preservar.<sup>49</sup> Aparecen como personas que se vinculan a partir de la defensa de lo más básico: la vida cotidiana, entendida como la que se da en el barrio residencial como hábitat natural. La vida barrial así definida es para los vecinos un derecho, y por ello están llamados a monitorear las acciones del gobierno y las constructoras sobre el territorio. Podría decirse que la defensa de lo residencial es una de las maneras en que la conservación de la propiedad privada es *vivida* por quienes se auto-representan como vecinos. Se trata de una batalla que parece librarse entre pequeños propietarios (cuya condición de tales no aparece a la vista) y grandes inversionistas.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> “Como siempre destacamos, uno de los *tesoros patrimoniales* de Barracas está constituido por su arquitectura industrial. En los últimos diez años aparecieron en el barrio *ejemplos saludables*: edificios fabriles que comenzaron a ser reciclados, puestos en valor y refuncionalizados para usos diferentes del original como oficinas y viviendas. Además de una decisión respetuosa de la historia y su valor patrimonial y artístico, constituye un acto de inteligencia. (...) El bello conjunto que forman los dos primeros edificios es *parte de la memoria colectiva de muchos barraquenses y será demolido totalmente* en breve por la empresa COTO para construir allí otro supermercado” (Proteger Barracas, 29/11/2010. El subrayado es mío)

<sup>48</sup> Entre ellos, Smith afirma, para el caso norteamericano, que el lenguaje de la regeneración urbana no es nuevo, pero sin embargo adquiere gran significación en un contexto donde las ambiciones de reconstrucción urbana se han expandido de forma dramática: “el lenguaje de la regeneración endulza –*sugarcoats*- la gentrificación” (2008, 98). La gentrificación se habla con el lenguaje de la “regeneración urbana”, que, en sí mismo parece anodino. Sin embargo, la idea de “regeneración” - proveniente del ámbito biomédico y de la ecología- “insinúa que la gentrificación estratégica de la ciudad es un proceso natural. Asimismo, la invocación de las estrategias de regeneración disfraza la quintaesencia de los orígenes y objetivos sociales del cambio urbano, y borra la política de ganadores y perdedores de la cual dichas políticas emergen” (98). En relación con esta regeneración, aparece la cuestión del balance social, que se manifiesta bajo la forma de estrategias para “traer a la gente de nuevo a las ciudades”, donde por “gente” se entiende clases altas y medias-altas blancas. La colonización que implica la gentrificación tiene por consecuencia un desplazamiento de ciertos sectores (pobres, inmigrantes, negros) del cual la “regeneración” no habla. Cf. asimismo Deutsche y Gendel Ryan (1984).

<sup>49</sup> “Manzana por manzana, casa por casa, seguimos luchando para que se cumpla la voluntad de los vecinos, que son los únicos ciudadanos, los únicos que “viven” en la ciudad, la cual, a ellos debe adaptarse y no al revés.” (Salvemos al Barrio, 18/11/2010)

<sup>50</sup> “Colaboraciones de vecinos - Carta Documento: Nos han enviado varios vecinos, muy activos evidentemente, el texto de numerosas cartas documento que han hecho llegar a alrededor de una treintena de inmobiliarias de la zona de influencia de nuestros barrios (...): ‘En mi carácter de propietaria del inmueble sito en la calle xxxxx, hágole saber en su carácter de (inmobiliaria interviniente en la comercialización o Titular) del inmueble sito en xxxxx lindante con mi propiedad (...) me opongo a la misma atento a que tal objetivo violaría mi derecho de propiedad (art.17 CN), como el derecho de propiedad de los habitantes del barrio, así como violaría la protección jurídica que la misma Constitución Nacional establece a favor de todos los habitantes en los arts. 41 y sgetes., como la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, y todas las leyes concordantes referidas a la materia constructiva y ambiental’.” (Salvemos al Barrio, 16/07/2009)

Las agrupaciones hacen especial hincapié en su condición de “autoconvocadas”.<sup>51</sup> En este punto, se sitúan en la misma línea que las anteriores organizaciones vecinales: se constituyen como *apolíticas*, marcan una distinción respecto de las formas de organización y movilización tradicionales y de las instituciones gubernamentales. Comparten con los “comuneros” el rechazo en general a los funcionarios del gobierno de la ciudad, en tanto se los acusa de asociarse con los intereses económicos de las constructoras y, así, de avalar la destrucción de la vida barrial.

Los intereses vecinales se presentan como un bloque homogéneo y fuera de discusión. Los vecinos tienen intereses *naturales* de vecinos,<sup>52</sup> que trascienden las divergencias ideológicas en tanto hacen a la calidad de vida y al hábitat. En este punto ancla el carácter pretendidamente apolítico de los reclamos así como de los vecinos que los sostienen. Las diferencias pueden provenir de identificaciones o pertenencias siempre secundarias respecto de la “vecindad” de cada individuo, pero no antecederla en ningún caso.<sup>53</sup> La comunidad vecinal (comunidad de intereses, de identidad) da cuenta del carácter de fantasía (Zizek: 1992) de dicha concepción, en tanto colocada en un nivel superior a las divergencias temporales, ocasionales, contingentes, por encima, en definitiva, de la política.

La identidad vecinal se constituye relacionamente. En el caso de los vecinos “patrimonialistas” o “anti-torres”, la separación radical, el antagonismo, para decirlo en términos de Laclau, se ubica en relación con las grandes constructoras. Éstas aparecen como la presencia misma de la anticomunidad, como aquella identidad que impide a los vecinos constituirse plenamente como tales, lograr una vida vecinal plena.<sup>54</sup> En algunos casos, se

---

<sup>51</sup> “Vecinos autoconvocados comprometidos con la protección del Patrimonio Histórico y Cultural del Casco Histórico porteño. Buscamos la recuperación de la residencialidad frente a políticas agresivas que impulsan el turismo, el comercio y el desarrollo inmobiliario provocando un severo daño en el tejido vecinal. (...) Hoy nuestros objetivos son muchos y se pueden sintetizar en la defensa de la vida barrial en el contexto de preservación patrimonial.” (Descripción de San Telmo Preserva en su perfil de Facebook).

<sup>52</sup> “CONVOCATORIA URGENTE. Hola Vecinos!!! (...) proponemos a todos concurrir masivamente, para enfatizar nuestra presencia en los tratamientos de incumbencia a nuestra problemática (...) Nuestra propuesta es que constantemente se tome nota de nuestra presencia, de manera de manifestar nuestra conducta monitora de las deliberaciones y atención de nuestro reclamo. Los esperamos a los vecinos de vocación...” (Salvemos al barrio, 11/09/2009) – “Capitalicemos estos resultados logrados con incansable esfuerzo, porque si bien no es fácil resignar la siesta o el cine del sábado, menos sencillo será explicar a generaciones venideras de propia sangre por qué sucedieron ciertas cosas de las que negamos ser protagonistas. Es tan así muy de valioso lo que defendemos, nada menos *que nuestro arraigo del barrio y nuestra calidad de vida* para nosotros, nuestra posteridad y para todos aquellos que comparten dichos valores y derechos ciudadanos!!!!” (Salvemos al barrio, 14/08/2009)

<sup>53</sup> “NOTA DE COLOR - Participación ciudadana y vecinal: la experiencia de “Salvemos” (...) Pero sí vale la pena festejar y compartir con todos los que nos acompañan a través de este blog, festejar y compartir desde ya la enorme y enriquecedora experiencia humana y ciudadana que nos dio trabajar juntos en este grupo, unimos y saber que sólo de a muchos podemos lograrlo, y para eso: - *aceptar y aprovechar la diversidad de nuestras ideologías, potencialidades y saberes* - respetar las divergencias y dejar que todos prueben y aporten, aprueben y desapruében desde propia perspectiva - no bajar los brazos, pase lo que pase - aprender a aceptarnos tal como cada uno es. Esto, *más parecido a un mensaje de prédica religiosa que a uno de militancia ciudadana*, tal vez nunca lo hayamos reflexionado ni teorizado, pero es lo que nos dio fuerza a todos para seguir, avanzar y continuar...” (Salvemos al barrio, 29/10/2009, el subrayado es mío)

<sup>54</sup> “Y es así que los “empresendedores inmobiliarios” de Barracas ven enormes posibilidades de hormigón, vidrio, gran altura y mucha gente donde nosotros solamente vemos bellas casas antiguas que podrían aspirar a un mejor destino de recuperación y

enfatisa en la relación entre las constructoras e inmobiliarias y los funcionarios del GCABA, basada en intereses económicos en detrimento de los de los vecinos.<sup>55</sup> La relación con unos y con otros no es la misma, en tanto cualquier acción vecinal va a estar orientada más a los funcionarios que a las constructoras. Sobre los funcionarios se ejerce presión, se hacen reclamos, aún cuando se considera que lo que los rige son intereses de otra índole.<sup>56</sup>

## A MODO DE SÍNTESIS

Resumiré a continuación los puntos principales extraídos del análisis. Respecto de la concepción de la ciudad, en el grupo “vecinalista” se vio cómo aparecía en primer plano la ciudad como un todo en términos políticos más que territoriales, saturado por las comunas. Esta concepción se basa en dos modelos antagónicos de ciudad, que designé como la de los políticos y la de los vecinos. Para los vecinos movilizados en torno de la inseguridad, la ciudad como un todo no aparece como algo central, sino que se trata más bien de las cuadras como unidades concretas de territorio poblado, aislables y medibles de acuerdo a su peligrosidad: la ciudad es el lugar donde la población *corre riesgo*. Por último, los que reclaman la defensa del patrimonio y se oponen a la construcción de torres se colocan en el nivel del barrio, personificado en una identidad única que forma unidad con los modos de vida vecinales. Las torres constituyen enclaves que destruyen esa armonía entre edificios y usos del espacio.

En el primer apartado, el nivel donde emergen los vecinos se definía de acuerdo a una modalidad de intervención en las cuestiones urbanas: la participación directa contra la representación, el privilegio del cara-a-cara contra las relaciones mediadas. En el segundo, la medida era la familia de vecinos en relación con la cuadra y la vida individual. Para los terceros, la “escala vecinal” se establece a partir de un modo -y una calidad- específicos de vida. Además, toda definición de los vecinos como identidad se construye relacionamente. Los “vecinalistas” aparecen están separados “por un abismo” de los políticos en su conjunto. Algo similar ocurre entre los “anti-torres” y las constructoras e inmobiliarias. Para los

---

puesta en valor. Vemos vecinos linderos que podrían NO perder el sol ni la privacidad. Vemos una cuadra que mantendría su perfil histórico. Vemos una pequeña porción de la historia e identidad centenarias de Barracas. Pero nosotros no vemos más que lo evidente. No somos visionarios. Pero ellos sí.” (Proteger Barracas, 02/11/2009)

<sup>55</sup> “¿QUÉ ES “PALERMO DESPIERTA”? Creemos que la *complicidad entre los desarrolladores inmobiliarios y el poder político de turno* está destruyendo la fisonomía de nuestro querido Palermo. Poco a poco, el barrio está siendo arrasado por faraónicas torres que se levantan al cielo sin respetar siquiera el sentido común, amparadas por la corrupción y la negligencia de nuestros funcionarios. Nosotros, los vecinos, decimos basta. Y, por primera vez, decimos también: **¡Palermo despierta!**” (Palermo Despierta)

<sup>56</sup> “VAMOS A LA LEGISLATURA!!! Sabemos que es cansador ir nuevamente al centro, “ellos” también lo saben y apuestan a que nos desgastemos y dejemos de concurrir” (Salvemos al Barrio, 04/11/2009)

“securitarios” existe un “otro” -los delincuentes- que amenaza la vida, pero la cuestión de la identidad vecinal no se pone en juego de manera tan marcada como en los otros dos grupos.

En los tres se pueden observar pretensiones de *apoliticidad*, construidas de diferentes maneras. En general, lo que se advierte es una reivindicación de la “gente común” que sabe de las cosas por vivirlas cotidianamente. Este *saber* espontáneo es constituido como un valor: las intervenciones de los vecinos reivindican el “sentido común” y reclaman por lo que es a sus ojos obvio. Esta apoliticidad se funda, la mayoría de las veces, en la naturalización y universalización del objeto de reclamos.

La auto-constitución de los vecinos como reclamantes se encuentra, como se ha visto, en una fuerte relación con la manera en que la ciudad es concebida. Esta relación puede aún ser profundizada y, luego, contrapuesta con la concepción de ciudad y, en ella, el lugar que adquieren los vecinos para el GCABA.

## REFERENCIAS

- Agamben, G.** (2003). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Barcelona: Pre-textos.
- Althusser, L.** (1967) 2004. *La revolución teórica de Marx*, México: Siglo XXI Editores.
- Althusser, L.** (1979). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Deutsche, R. y Gendel Ryan, C.** (1984). “The Fine Art of Gentrification”, en *October*, Vol. 31 (Invierno 1984), 91-111, MIT Press.
- Deutsche, R.** (2001). Agorafobia. En: Blanco, P., Carrillo, J., Claramente, J. y Expósito, M. (eds.), *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, Salamanca: Ediciones Universitarias de Salamanca.
- Foucault, M.** (2010). *Defender la sociedad*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C.** ([1985] 2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E.** (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Smith, N.** ([2002] 2008). New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy. En: Brenner, N. y N. Theodore, *Spaces of Neoliberalism. Urban Restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell.
- Zizek, S.** (1992). *El sublime objeto de la ideología*, México: Siglo XXI.